EL LITORAL

Registro de la Propiedad Intelectual Nro. 27518

Año LXII - Nº 20.139 16 páginas — SANTA FE, VIERNES 21 DE SETIEMBRE DE 1979 — Dirección y admin.: San Martín 2651/57 - Tel. 20101 — Cód. Postal 3.000

Sobre su labor ha informado la CIDH

Destaca las facilidades otorgadas por el gobierno.- El ente se reunirá en noviembre

BUENOS AIRES, 21 (NA). — La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) informó que "no puede adelantar ninguna opinión en cuanto a la situación de los derechos humanos en la Argentina" y anunció que se reunirá en noviembre próximo en los Estados Unidos para considerar "la valiosa información recogida durante su observación 'in loco' y los documentos e informaciones que le han sido solicitados al gobierno".

Tales anuncios fueron hechos a través del comunicado que ayer a la tarde entregó a la prensa Andrés Aguilar, presidente de la CIDH, al finalizar el organismo su misión en la Argentina.

Aguilar y la totalidad de los miembros de la CIDH se reunieron con la prensa y entregaron un comunicado en el que recuerdan todas las entrevistas mantenidas con las autoridades argentinas, ex presidentes de la Nación y entidades diversas, "de todas las cuales recibió —señala— su importante testimonio acerca de la situación de los derechos humanos en la Argentina".

Denuncias hechas

La declaración final de la CIDH añade que las denuncias formuladas por presuntas violaciones de los derechos humanos "serán tramitadas de conformidad con el estatuto y el reglamento del organismo".

"El gobierno argentino, por su parte —añade—, se ha comprometido con la CIDH a no tomar ningún tipo de represalias respecto de las personas que presentaron denuncias a la comisión, así como también en relación con las entidades e instituciones que le proporcionaron informaciones o testimonios".

Documentos pedidos

En cuanto a los documentos pedidos a las autoridades argentinas, que analizará en la ciudad de Washington el próximo mes de noviembre, la CIDH señala que el gobierno se "ha comprometido" a entregarlos "dentro de breve plazo, así como las fuentes de que dispone" y anuncia que luego elaborará su informe, el que "será retransmitido al gobierno para que éste presente las observaciones que estime oportunas".

"Una vez analizadas tales observaciones, la comisión transmitirá al órgano correspondiente de la Organización de Estados Americanos (OEA) su informe y lo hará público —añade—. Sin perjuicio de lo anterior, por su urgencia e importancia, la comisión ha entregado al señor presidente de la Nación hoy día (por ayer), un documento contentivo de recomendaciones preliminares sobre aquellos asuntos que requieren una pronta atención".

Las facilidades

Por último, el comunicado destaca las facilidades que tuvo la CIDH, por parte del gobierno argentino, para el cumplimiento de su misión, y agradece la cooperación que le brindaron las autoridades, los medios de comunicación, las distintas instituciones representativas y el pueblo argentino.

Al entregar este documento, Aguilar afirmó que la CIDH "no incurrió en discriminación alguna", porque "no tiene competencia" para investigar violaciones sometidas por personas no investidas de autoridad, "ya que sería

(Pasa a pág. 2ª, col. 5ª)



(Radiofoto NA)

El Sr. Andrés Aguilar, presidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) partió en la mañana de hoy desde el aeropuerto de Ezeiza, con destino a Caracas (Venezuela) al término de las tareas cumplidas en nuestro país.

Un mensaje a las 21 dirigirá Harguindeguy

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — El ministro del Interior, general Albano Eduardo Harguindeguy, dirigirá esta noche, a las 21, un mensaje a todo el país, que será transmitido por radio y televisión.

Así se informó poco antes del mediodía en la sala de periodistas de la Casa de Gobierno.

Sobre derechos humanos habló Omar Graffigna

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — "Hay gobierno, regímenes, naciones y pueblos que no debieran olvidar el camino que transitaron en el pasado —a veces no muy lejano— para alcanzar su presente, en algunos casos: colonialismo, brutalidades para afirmar imperios económicos, tráfico de esclavos y segregación racial, y, en otros, revoluciones ideológicas que, luego de baños de sangre, sometieron a la población a la dictadura colectivista del partido único de pretensión mesiánica. También ciertos dirigentes que parecen no tener patria, que oportunamente amparan el desarrollo del terrorismo, y hoy han perdido la memoria. Es como si los injustos juzgaran a los justos".

Tal lo expresado por el comandante en jefe de la Fuerza Aérea Argentina, brigadier general Omar Domingo Rubens Graffigna, al disertar sobre derechos humanos durante la comida mensual de la Cámara Argentina de Anunciantes, servida en el Plaza Hotel y a la que concurrió especialmente invitado.

Derechos del individuo

"En cambio, —continuó— nosotros, los argentinos, podemos decir con legítimo orgullo que ya en el Acta Capitular del Cabildo de Buenos Aires, del 25 de mayo de 1810, que es como decir: en la fe de bautismo de la patria, quedaron consagrados los principios básicos del sistema que presupone el reconocimiento de los derechos fundamentales del individuo.

"Tengo la satisfacción de hablar ante ustedes —dijo— que en su condición de empresarios y anunciantes, son un claro exponente del sistema social adoptado por nuestro país desde su primer día de vida independiente y que tiene como requisitos esenciales la libertad y la propiedad.

Derechos humanos

"Estos derechos, —agregó— que actualmente se los denomina derechos humanos, son de larga data en la historia de la humanidad y, en su esencia, resultan del devenir histórico, en el que armonizan la lucha de los individuos por la conquista de la libertad, con la necesidad social de mantener el orden por medio de la autoridad.

Fines electoralistas

"Como últimamente está en boga pretender dictarle a nuestro país —continuó— lecciones a este respecto, he considerado interesante comenzar con una breve reseña nuestra límpida trayectoria en la materia, para que todos recordemos que la defensa de estos derechos es una constante de la historia argentina, y no un simple recurso pasajero de aquellos que invocan los derechos humanos con inocultables resonancias electoralistas, cuando no demagógicas o indiscriminatorias.

Constitución Nacional

"La Constitución Nacional sancionada por el Congreso General Constituyente el 1º de mayo de 1853 —con las reformas producidas en 1860— consagra definitivamente —expresó— la vocación argentina por la libertad en su fundamental capítulo de Declaraciones, Derechos y Garantías, que es una formulación escrita magistral de los princi-

(Pasa a pág. 2ª, col. 1ª)

Aprobóse la política portuaria nacional

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — El Poder Ejecutivo nacional sancionó la ley Nº 22.080, por la cual se aprueba la política portuaria nacional.

Los objetivos de esta política son los de tender al desarrollo de una infraestructura portuaria que permita cumplir con las pautas programáticas elaboradas por el gobierno de la Nación para el ámbito económico de los intereses marítimos en esta área específica.

Los puertos y las vías navegables como medios primordiales de comunicación y de intercambio comercial, son también elementos consolidantes de la integración regional y nacional que justifican la formulación de la política propuesta, se indica en el mensaje que acompañó a la ley.

La nueva ley contiene cinco anexos que abarcan la política portuaria; políticas generales; fluvial; la del sector Bahía Blanca; Buenos Aires; la referida a los puertos patagónicos y la correspondiente al sector territorio nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Entre los aspectos que se contemplan, pueden señalarse la recuperación de las vías navegables fluviales como medios primordiales de comunicación y de intercambio comercial y la gravitación que en tal sentido tendrán las grandes obras hidráulicas proyectadas y a proyectarse; la explotación pesquera como elemento generador de la producción zonal; la explotación de los puertos nacionales, provinciales o privados, la financiación de las obras de infraestructura portuaria y las características que estas deben reunir, y otros.

La responsabilidad primaria en la ejecución de la política portuaria corresponderá al Ministerio de Economía.

Las secretarías de Intereses Marítimos y de Transporte y Obras Públicas propondrán al Ministerio de Economía —y éste a su vez al Poder Ejecutivo nacional— la aprobación de planes reguladores destinados a lograr los objetivos fijados.

Se dispone más adelante que la administración de los puertos comerciales será efectuada por la Administración General de Puertos, salvo en los casos en que el Poder Ejecutivo nacional determine la adopción de otros tipos de administración.

Manejo estatal de fondos sindicales

BUENOS AIRES, 21 (NA). — La Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL) dio su dictamen favorable a una prórroga de las intervenciones del Estado en sindicatos, pedida por el Poder Ejecutivo hasta el 30 de setiembre de 1980.

El proyecto de ley que instrumenta esa prórroga ingresó ayer en el organismo asesor castrense, dijo el coordinador general del organismo, Cnel. José Pintos.

El proyecto, originado en el Ministerio de Trabajo, mantiene la dirección, administración y el manejo de los fondos sindicales como exclusividad del Estado en casos de intervención.

Votación contra el tratado del canal de Panamá

La Cámara baja asestó una derrotá de último momento a Jimmy Carter

WASHINGTON, 21 (Reuter).— La Cámara de Representantes asestó anoche una derrota de último momento al presidente Jimmy Carter en su prolongada lucha por lograr la aprobación del tratado del canal de Panamá, justo en momentos en que la victoria parecía estarle al alcance de las manos.

Por apenas 203 votos a 192, la Cámara de Representantes rechazó una legislación de avenencia para la puesta en práctica del tratado una vez que el mismo entre en vigor dentro de sólo nueve días.

Tendría que haber sido la votación final que despejase la vía para la transición del canal del control exclusivamente estadounidense a una operación conjunta norteamericano-panameña.

El Senado había aprobado la legislación pocas horas antes. De haber resultado igualmente favorable el voto de los representantes, el proyecto habría pasado al presidente para su firma y promulgación. Los mentores de la ley confiaban en que habría resultado sancionada por un margen de cinco a seis votos.

Tras esa sorpresiva derrota, la Casa Blanca emitió un comunicado donde expresó el profundo pesar del presidente, a la vez que lanzaba una apenas velada advertencia de que el canal podría quedar clausurado si la ley no fuera sancionada para el 1º de octubre, la fecha fijada para la transición.

"Es inconcebible que el Congreso permita el cierre del canal de Panamá, aun por un corto lapso", dijo la declaración.

Se estima que volverá a reunirse rápidamente un comité conjunto del Senado y Diputados para "reelaborar" partes de la legislación a fin de pemitir su aceptación por la Cámara de Representantes.

Fue asesinado un directivo de Fiat en Turín

Un grupo terrorista se adjudicó el hecho

TURIN (Italia), 21 (EFE). — Un comando terrorista mató hoy de ocho balazos, al director responsable de planificación de automóviles Fiat, Ing. Carlos Ghiglieno.

El dirigente de la Fiat había salido de su domicilio para dirigirse a las oficinas de su empresa en Mirafiori cuando cuatro personas, a bordo de un automóvil, le dispararon.

Las balas le hirieron en puntos vitales y Ghiglieno murió casi al instante.

Menos de una hora después de la muerte de Ghiglieno, una voz de hombre llamó por teléfono a la oficina de Turín de la agencia nacional de noticias italiana, ANSA, adjudicándose la responsabilidad del atentado.

"Esta es la Línea del Frente. Nos arrogamos la eliminación del Ing. Carlos Ghiglieno, gerente de Fiat para el proyecto logístico", dijo el individuo.

Turín donde tiene su sede la casa matriz del gigantesco complejo industrial Fiat, es también uno de los centros de Línea del Frente, un grupo de extrema izquierda responsable de una serie de voladuras y tiroteos en años recientes.

La voz que llamó a ANSA asumió la responsabilidad del ataque en nombre del Comando Charlie y Carla, una aparente referencia a dos guerrilleros ultimados este año en un bar de Turín durante un enfrentamiento con la policía.

Investigarán 600 crímenes en Cascavel (Brasil)

CURITIBA (Brasil), 21 (UPI).— El gobernador del Estado de Paraná, Ney Braga, ha enviado un equipo especial de 8 investigadores y fiscales a estudiar 600 crímenes aún no resueltos en Cascavel, de 140 000 habitantes, calificada por los periodista como "una ciudad sin alma ni ley".

La investigación especial fue iniciada debido al asesinato el mes pasado de Antonio Heleno Rodrigues, propietario y director de "Frontera de Iguazú", diario de Cascavel, ubicada en el sector occidental del Estado de Paraná.

El asesinato se ha convertido en uno de los muchos crímenes que no han sido resueltos. Dos pistoleros interrogados sobre el caso acusaron del mismo al alcalde, Jacy Scanagatta. Pero los funcionarios del tribunal local aseguraron que no hay suficientes pruebas para procesarlo.

Bokassa I ha sido derrocado

El golpe fue tramado por su primo Dakco y se proclamó la república

PARIS, 21 (UPI). — El emperador Bokassa I, del Imperio Central Africano, fue derrocado anoche en un golpe tramado por su primo David Dacko, a quien había depuesto hace 13 años y era uno de sus consejeros claves.

De inmediato se proclamó la república y Bokassa, que encabezaba una sangrienta dictadura, supuestamente ha huido a Libia.

Recientemente había sido condenado en un informe de un grupo especial de investigadores, designados por naciones africanas, por ordenar el asesinato de unos 200 escolares.

El gobierno francés anunció que había despachado tropas hacia su ex colonia con el fin de mantener el orden.

La primera noticia sobre el golpe fue dada anoche, a última hora, por radio Bangui, la capital de esa nación, que dijo que Dacko, que fue depuesto por Bokassa en 1966, había tomado el poder y formado un gobierno de "salvación nacional". La emisora agregó que Bokassa había partido hacia Libia.

Los informes llegados a París dicen que la población de Bangui, una ciudad de casi 300.000 habitantes, se volcó a las calles para festejar la caída del dictador que amasó una enorme fortuna y compró una serie de castillos y negocios en Francia.

El gobierno francés anunció que había recibido un pedido de asistencia de Dacko y de su primer ministro, Henri Maidou, y que despachó tropas hacia Bangui "para responder a las amenazas contra la seguridad de la población y a raíz de las graves violaciones a los derechos humanos encontradas por la comisión africana".

Agregó que las tropas serán retiradas "tan pronto como las autoridades centroafricanas estimen que está garantizada la seguridad de la población".

Por su parte Radio Bangui dijo que Dacko proclamó la república, poniendo fin a la monarquía instalada por Bokassa, y pidió a la población que se una en la reconstrucción de la nación.

Pese a que Bokassa, de 58 años, un ex sargento en el ejército colonial francés, había expulsado a Dacko de la presidencia, lo designó consejero en el palacio, cargo que éste mantuvo hasta lanzar el golpe.



(Radiofoto UPI)

Personas reunidas frente a la sede del gobierno del Imperio Centroafricano al conocerse el derrocamiento del emperador Bokassa I

Falleció el ex presidente checo Svoboda

PRAGA, 21 (UPI). — El ex presidente Ludvik Svoboda, que gobernaba Checoslovaquia cuando se produjo la invasión soviética de 1968, murió de un ataque al corazón después de larga enfermedad. Tenía 83 años.

Fue elegido presidente en marzo de 1968, y cinco meses después ocurrió la invasión de las fuerzas del Pacto de Varsovia dirigidas por la Unión Soviética, temerosas del gobierno liberal encabezado por el entonces secretario del Partido Comunista, Alexander Dubcek.

Fluctuación del precio del oro

LONDRES, 21 (UPI). — El oro continuó hoy sus locas oscilaciones y, sin razón aparente, cayó 10.75 dólares la onza al abrirse hoy las operaciones en Londres, luego de cerrar anoche al nivel sin precedentes de 385,30.

Mientras tanto en Zurich pasó más o menos lo mismo ya que el oro abrió a 374,75 dólares, 6,75 dólares menos que el cierre de la víspera.

Esta semana el oro aumentó más de 30 dólares en los mercados europeos y los corredores no podían explicar la desesperación para comprar el metal. Hoy tampoco pueden explicar las razones de la caída.

"El oro se comporta como un yoyo. Sencillamente no hay una tendencia hacia arriba o hacia abajo", dijo un corredor en Zurich.

Tanto en esa ciudad como en Londres los expertos monetarios no pueden dar ninguna explicación válida respecto del oro e incluso llegan a contradecirse.

Tres expertos brindaron tres explicaciones. Uno culpó a los esfuerzos de Washington por desmonetizar el oro, otro dijo que se trata de la inflación mundial y el tercero culpó a las políticas de Sudáfrica, el mayor productor de Occidente.

Tropas rusas en el linde afgano

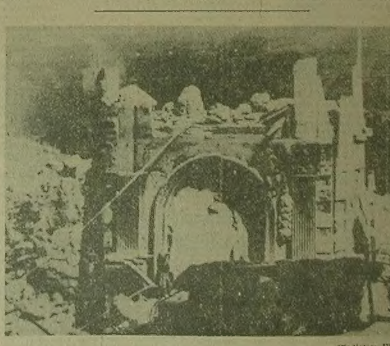
WASHINGTON, 21 (UPI). — El Departamento de Estado norteamericano se mostró ayer preocupado por los movimientos de tropas de la Unión Soviética que fueron notados cerca de la frontera de esa nación con Afganistán.

Según algunos analistas, lo ocurrido demuestra la creciente inestabilidad de esa atrasada nación asiática ubicada en el flanco sureño de la Unión Soviética.

Desde hace varios días corren rumores de que el Presidente H. Amin, que subió al poder el domingo pasado cuando su predecesor Nur Mohammad Taraki, fue asesinado, tiene poco control del gobierno, que ha estado plagado de purgas y deserciones.

La actividad militar soviética al norte de Afganistán ha causado preocupación en Washington y un vocero del Departamento de Estado ha advertido contra "cualquier intervención" en los asuntos internos del país.

"Hemos notado creciente actividad de algunas unidades soviéticas al norte de la frontera afgana - soviética", declaró ayer Hodding Carter, vocero del departamento, agregando que "no podemos confirmar la naturaleza o el propósito de la actividad, pero continuamos estudiando cuidadosamente la situación. Y quiero reiterar que Estados Unidos se opone a cualquier intervención en los asuntos internos de Afganistán".



(Radiofoto UPI)

Daños causados por el sismo en Italia. - La fotografía muestra los daños ocasionados en la basílica de la ciudad de Santa María della Neve por el terremoto que sacudió en la madrugada de ayer a una extensa zona de la península y que obligó a muchos pobladores a pasar la noche a la intemperie.



(Radiofoto NA)

Naves para la Prefectura. - El comandante en jefe de la Armada, Almte. Armando Lambruschini, preside la ceremonia de bendición e imposición del pabellón a los nuevos guardacostas "Mar del Plata" y "Martín García" recientemente incorporados a la Prefectura Naval Argentina para tareas de patrullaje.

La Junta ante la Corte

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 21 (De nuestra agencia). — El caso de Jacobo Timerman, que como bien señaló hoy un comentario de prensa, adquiere mayor repercusión en el exterior que las situaciones de los ex presidentes Martínez de Perón y Cámpora, puede estar llegando a un punto límite, como consecuencia del concreto pedido de libertad por la Corte Suprema de Justicia a la Junta Militar, al substanciar favorablemente y con el dictamen en el mismo sentido del procurador fiscal, una solicitud de hábeas corpus del detenido. La comunicación de la Corte a la Junta fue analizada por ésta y remitida al Poder Ejecutivo, donde quedó al análisis del ministro de Justicia, doctor Rodríguez Varela. Es muy obvio que la reacción de los comandantes o el gobierno no se conocerá hasta pasados algunos días, alejadas la Comisión Interamericana de Derecho Humanos y las expectativas que suscitaron sus actividades. No puede ser de otra manera, claro está, si se tiene también en cuenta la susceptibilidad que en los sectores de opinión pública más celosos de nuestra soberanía provocó la visita.

* * *

Al margen de lo que en definitiva se resuelva sobre el periodista Timerman y que seguramente no tiene plazo de cumplimiento inmediato, conviene subrayar algunas circunstancias de orden político que los observadores no han eludido. La Junta Militar recibió esa comunicación el mismo día que los comisionados de la OEA se reunieron con el presidente de la Corte, doctor Adolfo Gabrielli. Naturalmente, tanto la acordada como el oficio librado a los comandantes en jefe fueron decisiones anteriores a ese encuentro con la CIDH y están en la misma línea de pensamiento expresada por el máximo tribunal en anterior caso de hábeas corpus planteado por Timerman. La diferencia ha sido que ahora la Corte pide concretamente la libertad del detenido en su domicilio. Este y otros casos muy publicitados han puesto de manifiesto la independencia con que el Poder Judicial actúa en el proceso institucional. Una reflexión que los juristas americanos han hecho cuando fue necesario.

Es probable que esta cuestión haya sido tratada durante el informal diálogo que los comisionados de la OEA tuvieron con el presidente Videla en la noche del martes, en Olivos, que los informadores oficiales ignoraron ante el periodismo. También, por cierto, la comisión, cuyo secretario, Vargas Carreño, lo eludió elípticamente. Si el gobierno o la Junta Militar tienen ahora una madeja por desenredar, no es menos cierto que la imagen más objetiva de la situación argentina ha ganado en consistencia, porque el comportamiento del poder constituyente y del Ejecutivo tiene un contralor exigente e indubitable. Entre los elementos de juicio que los encuestadores de la OEA llevan consigo figurará, de seguro, esa realidad, juntamente con otra recogida, inclusive con sorpresa: la libertad y la responsabilidad de la prensa nacional, a la que ya nos hemos referido. En este último sentido, la satisfacción del gobierno no es menor, por más que injustificadamente pudiera llamar la atención a algún alto funcionario la segunda cualidad citada.

* * *

Esta encuesta sobre los **derechos humanos en la Argentina puede ser para el país una "esquina histórica" por la franqueza y liberalidad con que se la aceptó o propuso mediante una invitación. Pasará un tiempo antes de que así se comprenda. No tiene, en cambio, significación alguna la que promueve el comité investigador de aquellos derechos, de la Conferencia Interparlamentaria Mundial reunida en Caracas. Cita ese informe a nuestro país como ignorante de tales garantías, en nombre de la doctrina de la seguridad del Estado que rinde tributo a éste y al colectivismo. Un dato singular es que dicho comité está integrado por Checoslovaquia, en cuya capital se creó durante la última primavera europea, mientras se cumplían once años de la famosa "primavera de Praga", sofocada a sangre y fuego por las tropas del Pacto de Varsovia para dar surgimiento al gobierno ahora representado en la conferencia de Caracas. La falacia puede ser ilustrativa para ingenuos y desalentadora para quienes piensan que la ética y la política deben andar juntas.**

DRAGADO DEL PUERTO DE ING. WHITE

BUENOS AIRES, 21 (Télam) — El Poder Ejecutivo nacional aprobó el contrato de préstamos que suscribirá la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables con el Lloyds Bank International Limited, de Holanda, por un monto de 5.800.000 dólares.

Los fondos serán destinados a financiar el fletado de la draga "Prins der Nederlanden", para realizar trabajos de ampliación y profundización del canal principal de acceso al puerto de Ingeniero White. La draga se encuentra actualmente en ese puerto, y será desplazada para efectuar las tareas.

Inconvenientes en un diario por el apagón

Debióse a una falla en SEGBA

BUENOS AIRES, 21 (NA). — El diario "La Nación" tuvo que afrontar hoy la perturbadora posibilidad de que su edición no saliese a la venta, al soportar un prolongado apagón de madrugada que paralizó sus talleres hasta las cinco, hora en que finalmente se reanudó la impresión del matutino y se logró completar la tirada, aunque mucho más tarde que lo habitual.

El apagón, originado en una falla de los suministros de SEGBA (Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires), se produjo a las 2.30, y abarcó la manzana comprendida por Bouchard, Tucumán, Lavalle y Madero, que es donde está la planta del diario.

En esos momentos, el tiraje se aproximaba a unos treinta mil ejemplares y un ejecutivo de la editorial que dirigía las tareas de impresión informó que igualmente se dispondría efectuar el tiraje total, si el servicio se reanudaba en un horario conveniente.

A las cinco menos cinco, al retornar a la normalidad el suministro eléctrico, "La Nación" recomenzó, en efecto, esas tareas, hasta completar el tiraje final.

En un gesto irónico, el ejecutivo citado comentó un artículo aparecido en esa tardía edición de hoy, casi fallida, que dice textualmente: "No hay duda de que la central eléctrica de Atucha tiene personalidad. Sale de servicio y entra en él de un modo tan caprichoso que uno vive pendiente de sus veleidades. Es noticia de primera plana y anda de boca en boca de las amas de casa que, gracias al progreso de la ciencia nuclear, compran velas como nunca en la historia universal de la iluminación. En broma, un amigo nos decía hace poco: "El siglo XVIII fue el de las luces. El siglo XX el de los apagones".

PRIMAVERA por Carlos Basurto

1979
21

—No crea señorita... estos días me siento como un pibe...

Graffigna...

(Viene de pág. 1ª)

pios, ideales y creencias que inspiraron el nacimiento de la patria y que se consolidaron a lo largo de su historia.

"Fue en defensa de esos principios, ideales y creencias —amenazados por la agresión marxista y ante la incapacidad del gobierno para hallar solución— que las fuerzas armadas tuvieron que actuar el 24 de marzo de 1976, extirpando de cuajo el mal que afectaba nuestro cuerpo social, sin necesidad de tutelas e influencias extrañas, teniendo sólo como norte la fe en Dios y el amor a la patria".

Derechos individuales

"He dicho creencias, —continuó— y esta palabra me lleva a reflexionar sobre otra faceta de nuestro tema de hoy. Vale decir, sobre los derechos individuales, pero no ya sobre las leyes redactadas por los hombres, sino esa ley superior que proviene de Dios, que no se puede violar impunemente, y en cuyo cumplimiento está la verdadera clave de la dignidad humana.

"Aquí es donde radica, precisamente —enfatizó— la profunda relación que enlaza nuestras creencias religiosas con nuestros principios políticos. Porque, el concepto cristiano del amor al prójimo, concebido como ley suprema y en cuyo cumplimiento radica la libertad equivale al principio básico de la filosofía política occidental, según la cual la libertad de cada uno consiste en el respeto al derecho ajeno".

País abierto

"La Argentina, —señaló— es un país abierto a todos quienes deseen visitarlo, que quieran ver nuestra realidad con sus propios ojos. Es más, deseamos que vengan y lo recorran, hablen con sus habitantes y saquen sus propias conclusiones. Sólo pedimos que sean objetivos y sinceros y reflejen en sus juicios lo que realmente vean. De lo contrario ofenderán a todo un pueblo, y se sabe que las calumnias y las ofensas abren profundas brechas y perduran en el tiempo de la historia".

Igualdad ante la ley

"En la Argentina —continuó— no hay lucha de clases, tiene plena vigencia la igualdad ante la ley y existen las mayores posibilidades para una intensa movilidad social, que todos conocemos y que es una de nuestras más apreciadas características. Hacemos culto a libertad de expresión, que es también la de disentir y criticar. Vivimos en paz con orden y con justicia. No tenemos minorías raciales, no hacemos discriminación con los extranjeros, rendimos culto a la amistad y a la hospitalidad. Nuestra ley es amiga y nuestras fronteras son abiertas.

"Los argentinos —afirmó— somos precisamente quienes concurrimos a los foros internacionales ofreciendo albergue a hombres, mujeres y niños para que no mueran en las aguas de lejanos países. Tremenda consecuencia de políticas desafortunadas, de gobiernos que crearon las condiciones para que ello sucediera. Diría yo que son ellos los que violan los derechos humanos, condenando a morir a miles de seres, y no nosotros que, precisamente, les brindamos asilo generoso. Téngase esto bien presente".

Lacras sociales

"Graves lacras sociales que asolan hoy a muchos pueblos del mundo —aseguró— están en la Argentina circunscriptas a expresiones mínimas. La sociedad permisiva no encontró eco en el espíritu nacional. Nuestras familias han resistido gallardamente los arteros embates de la inmoralidad y la subversión, conservando intactos todos sus valores como células básicas de la argentinidad.

"Nuestro pueblo —aseguró Graffigna— se siente seguro y exterioriza su libertad. Así como vivir libres de toda opresión es nuestra meta irrenunciable, los argentinos afirmamos el inalienable derecho de nacer. Respetamos y conservamos nuestras nobles tradiciones, cultivamos los valores superiores de la patria y veneramos el recuerdo de nuestros próceres. Cada cual puede profesar libremente su culto. ¿Cuántos países del mundo pueden hoy presentar una realidad parecida?

Campaña difamatoria

"Seguiremos —dijo Graffigna en la parte final de su alocución— sin duda, soportando la campaña de difamación que desarrollan —desde sus cómodos exilios en las grandes capitales del mundo occidental, y con el respaldo de sus cuantiosos recursos mal habidos— los cabecillas terroristas que huyeron del país luego de su derrota, pues el marxismo jamás nos perdonará haber aplastado su intentona de copamiento en la Argentina. Una lucha que no ganamos sólo los militares sino que es una victoria de todo el pueblo argentino, que se movilizó vallentemente para erradicar el flagelo subversivo".

"Esa situación —felizmente superada— fue la consecuencia de una época nefasta, cuyo retorno estamos firmemente decididos a impedir, contando para ello con la colaboración de la comunidad nacional. Sabemos que la libertad es esquiva y que su conquista no está exenta de penurias, pero no olvidamos la sabia advertencia de Bartolomé Mitre: 'La libertad es como la lanza de Aquiles, que cura las heridas que abre'.

"Al amparo de su sombra protectora —finalizó— apelamos a la comprensión de los ciudadanos probos, respetuosos de la propiedad, devotos de la justicia, defensores del orden, amantes del derecho, y custodios de la moral, para que nos ayuden a cerrar cuanto antes las heridas que todavía sufre nuestra querida República Argentina. Con la ayuda de Dios, nuestro Señor, así sea".

Cinco médicos han examinado al Dr. Cámpora

BUENOS AIRES, 21 (NA). — El ex presidente Héctor Cámpora fue examinado superficialmente por cinco médicos militares en su alojamiento en la casa del embajador de México en la Argentina, a fin de confirmar o desmentir las versiones sobre la grave dolencia que lo afecta, según señala hoy un matutino local.

Esa información fue confirmada por el embajador mexicano, José Lara Villarreal, en declaraciones a corresponsales extranjeros y que aparecen hoy publicadas aquí, en las que indica que Cámpora fue examinado por los médicos a pedido de las autoridades argentinas.

De acuerdo con esas publicaciones, Lara Villarreal también señaló a los corresponsales extranjeros que "es importante la noción del tiempo, sobre todo si se tiene en cuenta el hecho de que ha sido confirmada, por el médico que lo atiende, la necesidad de que reciba atención médica lo antes posible".

También dijo que el diagnóstico —"posibilidad casi absoluta de metástasis de cáncer"— fue puesto en conocimiento del gobieerno argentino y que se pidió "la documentación correspondiente, con las garantías necesarias, para que el doctor Cámpora pueda salir del país y recibir en México la atención que requiere".

Mañana habrá en La Plata un desfile militar

LA PLATA, 21 (Télam). — Con motivo de haber finalizado el traslado a la capital bonaerense de la X Brigada de Infantería "Teniente General Nicolás Levalle", se efectuará mañana un desfile militar en la ciudad de La Plata.

La información fue suministrada por el Comando del Primer Cuerpo de Ejército, quien señaló que con esta acción saluda y rinde homenaje a la población.

Los actos se iniciarán a las 10 con una misa de acción de gracias en la Catedral de esa ciudad y seguidamente se colocará una ofrenda floral en el mausoleo que guarda los restos del doctor Dardo Rocha.

El desfile militar se iniciará a las 11.40 por avenida Nº 1 desde Plaza España hasta Plaza Italia, y participarán tres regimientos de infantería, un grupo de artillería, un batallón logístico, efectivos del Regimiento 1 de Infantería Patricios, del Regimiento de Caballería de Tanques 8 y del Batallón de Comunicaciones del Comando 601.

Se distinguió a Berta Singerman

BUENOS AIRES, 21. — El Centro Argentino del Pen Club Internacional realizó una reunión durante la cual le fue otorgada la Pluma de Honor a la Señora Berta Singerman.

Esta distinción se confiere a personalidades artísticas, científicas y literarias que hayan sobresalido en su labor específica.

Al entregar la distinción habló el presidente de la entidad, profesor Juan José de Urquiza, quien destacó la personalidad de la premiada.

Tratan el fallo sobre Timerman

BUENOS AIRES, 21 (NA). — Las autoridades nacionales dispondrían a principios de la semana próxima la libertad de Jacobo Timerman, con lo que aceptarán el pedido que formuló la Corte Suprema de Justicia a la Junta Militar, según consigna hoy el diario "La Nación".

En un recuadro de primera plana, titulado "Una versión", ese matutino agrega que "inmediatamente después que se dispusiere su libertad, el Poder Ejecutivo ordenaría la expulsión de Timerman del país".

La versión va más allá de otras mencionadas también hoy por "Crónica" y "Clarín", que coinciden con "La Nación" en indicar que el tema iba a ser tratado esta mañana por la Junta Militar de Gobierno y después por el Comité Militar.

La Corte Suprema dispuso la libertad del periodista Timerman, ex director de "La Opinión", mediante una comunicación que le hizo llegar a la Junta, de acuerdo con versiones emanadas de fuentes tribunalicias.

Con respecto a esas versiones, en las esferas gubernamentales hubo un total hermetismo en las últimas horas y en las oficinas de la Corte, ante la insistencia de los periodistas que cubren el área judicial, la situación fue análoga.

Por toda respuesta se les hizo saber que la presidencia del alto tribunal "no tiene información que dar" sobre la situación de Timerman.

La aparente negativa contenida en esa réplica dejó traslucir, sin embargo, que la Corte se limitaba a negar información, pero que no desautorizaba la existencia del pronunciamiento, hecho público a través de las versiones periodísticas.

"No hay notificación, estamos en un estado de ansiedad y desinformación, igual que el resto de la población", dijo ayer al caer la tarde el abogado Alejandro Carrió, integrante del estudio que encabeza su padre, Genaro Carrió, defensor de Timerman.

Ese letrado comentó que "no es el tratamiento habitual que las partes se enteren por noticias periodísticas de las resoluciones judiciales".

Durante el mismo diálogo y preguntado acerca de qué debe esperarse que ocurra dentro del marco adquirido ahora por este controvertido proceso, Carrió manifestó que "si la Corte se ha pronunciado realmente de esa manera, no dudo que el Poder Ejecutivo acatará su decisión".

Vigilancia en la casa de Timerman

BUENOS AIRES, 21 (NA). — La vigilancia del domicilio del ex director de "La Opinión", Jacobo Timerman, detenido allí a disposición de la Junta Militar, fue triplicada ayer, según lo informa hoy el matutino metropolitano "Buenos Aires Herald".

Agrega la información que los efectivos policiales destacados en el décimoquinto piso del edificio de Ayacucho y Posadas, en el barrio Norte, cumplieron ayer lo que al parecer fue un ensayo de "acción defensiva en caso de ataque".

Como se sabe, desde el miércoles se tiene conocimiento extraoficial de que la Corte Suprema ordenó —por segunda vez en un año— la liberación de Timerman, que fue detenido hace dos años y medio pero fue absuelto de toda acusación en su contra por un tribunal militar el año pasado.

Agrega el "Herald" que en Nueva York, la señora Rische Timerman, y los hijos del periodista, Héctor y Javier, expresaron que confían ahora en la liberación de su padre.

La renuncia a un funcionario se aceptó en La Plata

LA PLATA, 21 (NA). — El Poder Ejecutivo bonaerense aceptó la renuncia presentada por el titular del Registro Nacional de las Personas de la provincia, Marcelo Emilio Martín, y le dio las gracias por los servicios prestados, según se informó, oficialmente.

Martín renunció en solidaridad con el ex ministro de Gobierno, Dr. Jaime Smart, que dimitió semanas atrás

En la Bolsa de Valores hubo un desorden

Protesta de un grupo de inversores

BUENOS AIRES, 21 (NA). — La Bolsa de Valores de esta capital debió suspender sus tareas durante varios minutos en la víspera cuando un importante grupo de inversionistas comenzó un desorden para expresar su oposición al proyecto de ley de nominatividad de cuentas y de inversiones, que tomó estado público a través de una publicación periodística.

El incidente se registró a las 12 —sólo quince minutos después de haberse iniciado la actual rueda de operaciones— y durante unos cinco minutos buena parte de los inversores gritó solicitando la interrupción de la jornada, mientras otros abuchearon a los funcionarios de la Bolsa y los más exaltados arrojaban monedas o intentaban tomarse a golpe de puños.

Apenas comenzada la rueda la Bolsa de Valores había hecho conocer un comunicado en el que señalaba que se había dirigido al secretario de Hacienda, doctor Juan Alemann, pidiéndole develara el secreto de ese anteproyecto, ya que el mismo había tomado estado público por otros conductos.

Apenas comenzada la rueda fue evidente una fuerte presión vendedora que hizo que los precios de los distintos papeles bajaran en forma considerable, con respecto a los del último cierre.

De acuerdo al proyecto de ley de nominatividad de cuentas y de inversores, deberá individualizarse a los tenedores por intermedio de la Caja de Valores.

Labor de la CIDH...

(Viene de pág. 1ª)

darles un status, que tienen, que ningún gobierno desearía que tuviese".

Ciertas acusaciones

Aguilar, que mostró un particular interés por destacar esto, ya que habló del tema cuarenta minutos del total de una hora que duró su charla con los periodistas, salió así al cruce de las críticas formuladas a la CIDH por varias entidades que, concretamente, la acusaron de no atender a las violaciones de los derechos humanos cometidas por bandas terroristas.

La CIDH, recordó, tiene "competencia sobre quejas o denuncias por presuntas violaciones de los derechos humanos por parte de un Estado o un gobierno" y no puede recibir ni dar trámite a denuncias sobre violaciones cometidas por personas sin autoridad alguna, las que "deben remitirse —dijo— a las autoridades o a la justicia locales, que deben esclarecerlas, pues para eso cada país tiene sus leyes y su policía".

Aclaraciones

"Dar trámite a una denuncia sobre violación de los derechos humanos por grupos subversivos o terroristas, implicaría que tuviéramos que dirigirnos a ellos para que nos rindan cuentas y eso significaría darles condición de beligerantes, darles un status que no tienen, que ningún gobierno desearía que tuviesen", explicó.

"Si esas quejas no fueran oídas por el gobierno en cuestión, entonces sí la comisión puede actuar, reclamando a las autoridades por su omisión", dijo Aguilar, quien pidió que "no quede en la mente de ningún argentino que hemos actuado con parcialidad".

Competencia de la CIDH

También habló de "aquellos que manifestaron que la CIDH no tenía competencia para actuar aquí" y recordó que si bien la Argentina no ratificó el Pacto de San José de Costa Rica, que dio creación a la CIDH, "en cambio refrendó la Carta de la OEA, durante la asamblea en Buenos Aires de 1967, sobre la convención interamericana de derechos humanos. De otro modo —añadió— el gobierno argentino no nos hubiera invitado y no nos hubiese facilitado todos los medios que nos brindó para cumplir nuestro cometido".

Con el presidente

Aguilar no quiso formular comentarios sobre lo conversado con el presidente Videla, por el carácter confidencial que rige la actuación de la CIDH, y también se negó a indicar la cantidad de denuncias que habían recibido.

La pregunta respectiva la derivó a Edmundo Vargas Carreño, secretario ejecutivo de la CIDH, quien se limitó a señalar que "fueron más de mil, pero menos de cien mil".

Sobre el tema, de manera marginal, una fuente responsable informó que la CIDH trajo a la Argentina 7.500 formularios para recibir denuncias sobre presuntas violaciones a los derechos humanos.

Pese a la insistencia periodística, por último, Aguilar se negó también a dar opiniones sobre el emplazamiento de dos jueces federales al dirigente justicialista Deolindo Bittel, originado en la nota que éste les entregó a los miembros de la comisión.

Regresan Aguilar y Monroy Cabra

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — A las 8.35 partieron desde el aeropuerto internacional de Ezeiza, con destino a Venezuela y Colombia el presidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Dr. Andrés Aguilar, y el secretario de la misma, Marcos Monroy Cabra, respectivamente.

Pusieron de relieve antes de partir que todos los miembros han sido tratados con invariable cortesía, inclusive por personas que discrepaban con la visita de la comisión.

Sobre libertad de prensa expuso el titular de ADEPA

CORRIENTES, 21 (NA). — El presidente de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA), Dr. Carlos Ovidio Lagos, de "La Capital", de Rosario, dijo al inaugurar la decimoséptima asamblea anual de la entidad que más allá de la tradicional significación que año a año adquiere el encuentro de los representantes de la prensa nacional, en esta ocasión, por los especiales momentos que vive el país, "todo lo que aquí se diga transpondrá los límites naturales y llegará a los ojos y oídos del mundo".

Al referirse específicamente a la tarea que le aguarda a la comisión de libertad de prensa, de la que también es él titular, el Dr. Lagos sostuvo que "vamos a trabajar no para nosotros sino también para los extraños que nos miran. Repito, todo lo que aquí se diga, todo lo que aquí se haga, el análisis de la libertad de expresión en general y de la libertad de prensa en particular, traspondrá los límites naturales y llegará a los ojos y oídos del mundo".

En su breve alocución de apertura, el Dr. Lagos calificó a Corrientes como "la república de la libertad" y tuvo palabras de encomio para los representantes de la prensa local y la empresa editora anfitriona del encuentro, el diario "Epoca".

Exhortó a todos los concurrentes a esforzarse al máximo para cumplir su delicado cometido de ser críticos del desenvolvimiento de la prensa, y se mostró complacido por la labor desarrollada por la institución a lo largo de todo el año.

El Dr. Lagos también rindió homenaje a la memoria de las esposas de los socios Enrique Noriega y Antonio Castiglione y la madre de Jorge Raúl Eguía, fallecida recientemente.

Se otorgaron los premios ADEPA-Rizzuto

CORRIENTES, 21 (NA). — La Fundación Antonio Rizzuto anunció la proclamación de los ganadores del certamen periodístico nacional "ADEPA-F. Antonio Rizzuto".

La información fue brindada durante la primera jornada de la asamblea anual de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA).

El jurado del certamen estuvo presidido por Carlos Lieberman, de "El Heraldo", de Concordia; e integrado por Elvira Calle de Antequeda, de "Los Andes", de Mendoza; el padre Agustín Luchía Puig, de "Esquiú Color", de capital federal; Julio Croito Posse, socio honorario de ADEPA y Francisco Rizzuto, por la fundación donante.

En Redacción, el premio le correspondió a Ramón Segundo Recalde, por sus notas "Más al sur, en nuestra tierra", publicadas en "La Voz del Interior", de Córdoba, y recibirán menciones Alberto Vila Ortínez por una serie de notas publicadas en "La Capital", de Rosario, y Virgilio Castiglione por la nota sobre "Prensa libre y el futuro de Occidente", publicada en "El Liberal", de Santiago del Estero.

En Fotografía, el premio correspondió a Félix Mayayo por, trabajos publicados en "La Prensa", de Buenos Aires. En caricaturas, a José Hernández, por dibujos públicos en "El tiempo de Córdoba", de Córdoba, y una mención a José Rodolfo Aicardi por sus caricaturas, publicadas en la revista "Creer", de la capital federal.

Fábrica para procesar celulosa en Misiones

POSADAS, 21 (Télam). — El gobernador de la provincia, capitán de navío (R) Rubén Paccagnini, recibió en audiencia a los Ing. Jorge Aceiro y Arturo Franisevich, presidente y director del proyecto de la empresa Alto Paraná S.A. (ALPASA), que instalará una fábrica en la provincia para procesar pasta celulósica.

El Ing. Aceiro luego de la reunión indicó que los proyectos de ALPASA y Puerto Piray se encuentran en plena marcha, y comenzarán a producir en 1981, significando al país un ahorro de divisas del orden de los 300 millones de dólares anuales.

Agregó que vinieron en visita protocolar a saludar al gobernador e informarle sobre las actividades que están cumpliendo además de tratarse temas generales que hacen al futuro de la provincia de Misiones.

A partir de 1980 ambos complejos madereros estarán en plena etapa de construcción y se van a necesitar hasta 1.500 personas trabajando en la obra civil. Las maquinarias ya fueron encargadas a la industria canadiense y en estos momentos se trabaja en los movimientos de suelo.

Indicó además el Ing. Aceiro que la empresa tiene inquietudes respecto a la probable falta de materia prima en el futuro, por lo que aguardaban los resultados del relevamiento forestal que se está efectuando para planificar eso problema.

Disponibilidades para 200 familias de refugiados

POSADAS, 21 (Télam). — A través de las distintas comisiones provincial y municipales, en esta provincia se han creado disponibilidades para el asentamiento de 200 familias de refugiados del sureste asiático.

El total está desglosado en 86 hombres, ocho mujeres y 23 niños para los cuales distintas empresas, cooperativas y pequeños productores disponen de alojamiento y trabajo en las condiciones establecidas por el Ministerio del Interior.

Incluso se ha ofrecido —independientemente de los requisitos solicitados oficialmente— la cesión de una parcela de terreno que en caso de aceptarse la misma los refugiados asignados podrían trabajar para su autoabastecimiento y mediante la comercialización de productos de su cosecha que no sean destinados al consumo familiar. Esta parcela se ubica en la zona de Posadas.

La localidad de Wanda es la que registra mayor cantidad de familias solicitadas para su radicación, con un total de 40. Le siguen Puerto Esperanza, con 30, y Guaraní y Oberá, con 22 familias cada una.

Está en marcha la planta de arrabio chaqueña

RESISTENCIA, 21 (Télam). — Tras un período de paralización de más de una semana, reinició sus actividades de producción la planta de arrabio que la empresa TAMET S.A. posee en Puerto Vilegas, sobre el riacho Barranqueras, a unos 14 kilómetros de esta capital.

La fábrica se había visto obligada a paralizar su labor, al producirse un desacuerdo con los productores de carbón vegetal —combustible imprescindible para la producción de arrabio hematite— a raíz del precio de este producto.

Directivos de la empresa siderúrgica señalaron que tras las gestiones realizadas se llegó a una pronta normalización ya que varios proveedores de carbón se habían avenido a aceptar el precio ofrecido por TAMET, que sería de alrededor de 9.500 pesos la tonelada.

Vista de la denominada plaza del Foro, situada frente a los Tribunales de Rosario, donde se están realizando trabajos consistentes en la remodelación total del paseo. Esa obra es ejecutada por la municipalidad

Sigue la construcción de una plaza en Rosario

ROSARIO, 21 — Con acelerado ritmo de trabajo se sigue ejecutando la obra de remodelación total de la plaza del Foro, delimitada por avenida Pellegrini, el bulevar Oroño y las calles Balcarce y Montevideo, es decir, frente al edificio de los Tribunales Provinciales.

Se trata de una realización municipal de singular interés público y consiste en la reparación total de veredas exteriores y construcción de sectores rodeados por jardineras y muretes.

Los caminos interiores del paseo público se realizan en granza cerámica, y los contrapisos en hormigón con cascotes. Todos los bordes de vereda exteriores y caminos interiores serán en ladrillos comunes de punta, revocados. En la zona central la plaza tendrá una plataforma a la cual se llegará por un puente montado con lajas de hormigón armado, revestidas en su parte superior con canto rodado. Dicha plataforma será de mosaicos calcáreos de color rojo, llegándose, por una escalinata, a otra zona donde el piso será ejecutado en lajas graníticas, de color gris, registrándose en un sector un cambio de piso, éste en mosaicos calcáreos de color rojo. Las jardineras, muretes y bancos se construirán con ladrillos de prensa, con juntas visibles.

Los trabajos de parquización, también estarán a cargo de la comuna. En cuanto a la iluminación, se ha proyectado de manera tal que ponga de realce la vegetación y jardinería del lugar, previéndose la colocación de 31 farolas de gas de mercurio, en columnas de 3 metros e instalación subterránea, con encendido automático. Cabe destacar, asimismo, que el paseo constituirá un centro de reuniones cívicas, sobre la base de una plaza seca.

Acerca del monto de la obra se informó que suma 96 millones de pesos, cantidad en la que se incluyen 8.500.000 pesos para imprevistos. La próxima finalización de los trabajos en dicha plaza y en la de San Martín, así como las tareas proyectadas en plaza Libertad; parques España e Italia, apertura de calle 9 de Julio a la altura del Hospital Carrasco y parquización de zonas adyacentes y de las barrancas de la avenida Belgrano, evidencian significativa preocupación del gobierno municipal de Rosario en favor del progreso de la ciudad, específicamente en un aspecto tan importante como es la ampliación de sus espacios verdes.

Pago en cuotas

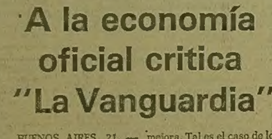
ROSARIO, 21. — La comuna local dio a conocer una disposición destinada a contemplar la situación económica de las familias que tienen que afrontar el pago de la obra de repavimentación efectuada en el tramo de bulevar Rondeau comprendido entre la avenida Portugal y la calle Echagüe. La medida consiste en la implantación de un plan de pagos, opcionales, que llega hasta los 60 meses, con las consiguientes facilidades.

Pérdidas en los frutales por las heladas en Mendoza

MENDOZA, 21 (Télam). — Pérdidas en frutales que oscilan entre el 30 y 100 por ciento, provocaron las últimas heladas registradas en el sur mendocino, explicó el Ing. Luis Urbano Di César, técnico en fruticultura de la Estación Experimental Rama Caída del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.

Indicó que los daños han sido de real consideración, aunque también variables en algunas zonas, ya que dependen del estado de floración de los frutales.

En las plantaciones de damascos, las pérdidas se pueden considerar del 100 por ciento, ya que se encontraban en plena fase de fructificación.



A la economía oficial critica "La Vanguardia"

BUENOS AIRES, 21. — En su última entrega, como es habitual, el periódico "La Vanguardia", vocero del socialismo argentino, contiene diversas notas atinentes al quehacer socio-político y económico del ámbito nacional e internacional.

En su última página, con el título "Vida cara y salarios insuficientes", presenta un artículo donde comenta y critica la política económica actual. Expresa que "a pesar de las interminables explicaciones que, a manera de consuelo, nos proporcionan día a día los conductores de la política económica oficial, la situación general de los trabajadores tiende a agravarse cada día más. Los sueldos nominales suben, es cierto, de manera constante, pero las leyes de la inflación se hacen sentir implacablemente, determinando aumentos aun mayores en los precios de los alimentos, la vivienda, las prendas de vestir y los artículos medicinales".

A continuación dice: "Y para qué mencionar el costo de los servicios públicos, incrementado por sucesivos 'reajustes' que se reflejan en las facturas de gas, electricidad, teléfonos y en los boletos de transporte.

"Se explica así —agrega luego— que los sectores laborales más afectados por la insuficiencia de los salarios no se den tregua en la tarea de procurar alguna mejora. Tal es el caso de los trabajadores ferroviarios agrupados en La Fraternidad, entidad del personal de conducción de locomotoras, que han planteado la necesidad urgente de reconsiderar sus remuneraciones 'ante el alza pronunciada de los precios y tarifas de bienes y servicios'. En nota dirigida al presidente de Ferrocarriles Argentinos, La Fraternidad expresa que 'teniendo en cuenta el reciente programa de recomposición salarial aprobado por el decreto 2031/79, tiende a fijar incrementos reales, se hace necesario reajustar las remuneraciones para evitar que se desnaturalice aquel objetivo por el alza incesante del costo de la vida' ".

Seguidamente resalta que "en parecidos términos se han manifestado los empleados de comercio, la asociación que los representa se ha dirigido al ministro de Trabajo solicitándole audiencia para considerar la 'crítica situación salarial del sector'. Es propósito de esa organización, según se afirma, exponer 'a las autoridades la necesidad de que se instrumenten otras medidas que efectivamente tiendan a restablecerse la capacidad adquisitiva del salario de los empleados de comercio, absolutamente deteriorada respecto de sus niveles anteriores' ".

Acto seguido señala: "En tal sentido —añade— sin perjuicio de reclamar una inmediata actualización de las tablas de remuneraciones básicas, sostendrá la necesidad de que cesen las restricciones que aún limitan la actividad sindical, de modo de permitir verdaderas negociaciones"

Por último puntualiza que "no es aventurado afirmar que la mayoría de los gremios está en iguales condiciones. Y no es menos cierto que las explicaciones oficiales han perdido su poder de convicción".

Reactivación de los puertos de Diamante y C. del Uruguay

PARANA, 21. — Visitó esta capital el secretario de Intereses Marítimos de la Nación, contralmirante Carlos Noé Guevara. El alto funcionario mantuvo entrevistas con el gobernador de la provincia, general de brigada (R) Carlos Enrique Aguirre, miembros de su gabinete y con representantes de las fuerzas vivas.

En conferencia de prensa explicó que su presencia en esta provincia era el tratamiento de la infraestructura portuaria y el transporte fluvial.

En la oportunidad destacó que el río Paraná tiene su balizamiento totalmente concluido, por lo tanto es navegable de día y de noche.

Sobre el tema puertos, la secretaría a su cargo analizó cuáles permanecerán en el ámbito estatal, cuáles serán ofrecidos a la provincia y cuáles serán cedidos a sectores privados que se muestran interesados en su aprovechamiento.

Esta política proyectada sobre Entre Ríos da cuenta que quedarán dentro de la órbita del gobierno nacional en el río Paraná, el puerto de Diamante y en el río Uruguay, el puerto de Concepción del Uruguay.

Con respecto a las otras 14 estaciones fluviales deberá decidirse su situación. Algunos de ellos están fuera de época y sólo les queda el nombre, pero en otros casos como ser Concordia, Gualeguaychú y Puerto Ibicuy, habría importantes perspectivas.

Señaló el contralmirante Guevara que con respecto a Diamante será menester una acción mancomunada entre la secretaría a su cargo, la Junta Nacional de Granos, la provincia y la comunidad, a los efectos de su desarrollo y expansión definitiva.

Por otro lado, destacó la conveniencia económica del transporte fluvial, por ser el ferroviario y el terrestre muchos más onerosos.

Finalmente confirmó que la Flota Fluvial del Estado será privatizada y los puertos que pasen a manos particulares lo serán por vía de la cesión por 30 años, a fin de posibilitar su rentabilidad.

Avances de Tecnología

PARANA, 21. — Tuvo lugar en dependencias del Colegio de Ingenieros de esta capital una conferencia del ciclo "Avances de Tecnología". En la oportunidad disertó el Ing. Roberto M. Girard sobre el tema "Descargadores de sobretensores para instalaciones eléctricas".

El acto fue auspiciado en conjunto por la Facultad de Ingeniería Electrónica de la Universidad Nacional de Entre Ríos y el Colegio de Ingenieros. Una nutrida concurrencia de profesionales, docentes y alumnos siguieron con atención la disertación.

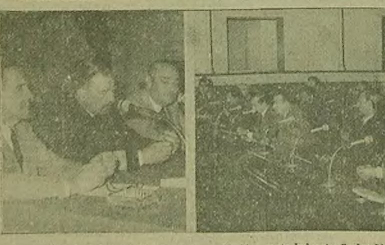
San Martín peatonal

PARANA, 21. — Por decreto municipal y a título experimental se dispuso que calle San Martín tome el carácter de senda peatonal los días sábados, domingos y feriados de 9 a 13.

La medida comprende el tramo que va desde calle Laprida hasta Gualeguaychú, pero estableciendo una excepción en la cuadra que da frente a la plaza 1° de Mayo, de Urquiza a 25 de Mayo, por donde el tránsito vehicular no se verá interrumpido.

Acción Cívica del Ejército

PARANA, 21. — Una nueva expresión de su programa de acción cívica ha cumplido el Ejército. En esta oportunidad la beneficiaria fue la escuela N° 29 Gobernador Etchevehere, de Strobel, departamento Diamante. Allí representantes del Escuadrón de Comunicaciones Blindado 2, hicieron entrega de una bandera de ceremonias para el mástil del establecimiento.



El secretario de Intereses Marítimos de la Nación, contralmirante Carlos Noé Guevara, durante la conferencia de prensa. Aparece también en la nota el gobernador de la provincia de Entre Ríos, general (R) Carlos Enrique Aguirre

El concurso de Filippini S.A.

MENDOZA, 21 (NA). — La Cámara Cuarta de Apelaciones en lo Civil confirmó el fallo de primera instancia que rechazó el concurso comercial preventivo de la firma Luis Filippini S.A. y señaló, que la determinación se basó en que las operaciones de la empresa "constituyeron negocios ficticios" de compra y venta de vinos, que "distorsionaron" el mercado provincial, por haber sido "maniobras especulativas que no han contribuido a crear verdadera riqueza".

En los fundamentos de la resolución, el tribunal señala que "la cesación de pago de la firma es un acontecimiento de grave trascendencia para la industria vitivinícola en particular y para la situación económica general de la provincia".

El pasivo de la firma Filippini asciende a 56 mil millones de pesos, hecho que hace destacar la cámara en el fallo y mencionó también que la bodega "durante un lapso muy largo ha estado usufructuando de fondos que no le pertenecía, como la retención de fondos de obras sociales destinados a los empleados".

La decisión judicial pone en difícil situación legal a Filippini, porque hay pedidos concretos de quiebra.

Aumentó la producción de petróleo

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — La Secretaría de Energía informó que durante agosto último la producción de petróleo aumentó en un 3,1 por ciento, con un total de 2.321.800 m3, lo que significa 68.900 metros cúbicos más que en el mismo mes del año anterior, en el que la extracción alcanzó un volumen de 2.202.000 metros cúbicos.

La comparación de los volúmenes acumulados para los ocho primeros meses de ambos años —18.031.400 y 17.143.100 metros cúbicos respectivamente—, arroja para el presente un incremento de 888.300 metros cúbicos, equivalente al 5,2 por ciento.

Las importaciones de petróleo durante el período enero-agosto de este año sumaron 1.236.100 metros cúbicos, frente a los 2.058.100 metros cúbicos de igual lapso de 1978. En el presente año se importaron 822 mil metros cúbicos menos de petróleo, descenso equivalente al 39,9 por ciento.

Las divisas erogadas por estas compras en el exterior, sumaron en los ocho primeros meses de este año 197.116.800 dólares, contra 183.194.700 dólares de similar período del anterior, superándolo así en 13.922.100 dólares, es decir en un 7,6 por ciento.

Carbón comerciable

La producción de carbón comerciable creció en agosto último un 29,4 por ciento con respecto al mismo mes de 1978. Se produjeron 72.200 toneladas contra 55.800, con un incremento de 16.400 toneladas.

En el período enero-agosto la producción sumó 490.700 toneladas frente a las 182.200 de igual lapso del año anterior. La diferencia de 308.500 toneladas significa un aumento para el año en curso del 169,3 por ciento.

Gas natural

La inyección de gas natural incrementó su volumen en agosto último en 4,9 por ciento con relación a igual mes de 1978. Las cifras respectivas fueron 838,1 millones y 798,6 millones de metros cúbicos respectivamente, con un aumento para agosto pasado de 39,5 millones de metros cúbicos.

Los volúmenes acumulados para los ochos primeros meses de los respectivos años fueron 5.976,4 millones y 5.516,7 millones de metros cúbicos con un crecimiento para el actual de 459,7 millones (8,3 por ciento más).

La información agrega que la comparación de agosto del año pasado con igual mes del actual, indica que las ventas de productos derivados aumentaron en todos los rubros, con excepción del queroseno.

Las naftas pasaron de 540.400 a 617.900 metros cúbicos (14,3 por ciento más); el gasóleo, 548.900 a 638.300 metros cúbicos (16,3 por ciento más); el diesel oil, de 117 mil a 148.300 metros cúbicos (26,8 por ciento más); el fuel oil, de 593.700 a 681.300 toneladas (14,8 por ciento más); el gas licuado, 85.700 a 87.300 toneladas (1,9 por ciento), en tanto que el queroseno disminuyó de 129.900 a 85.300 metros cúbicos (34,3 por ciento menos).

EL LITORAL

Santa Fe, viernes 21 de setiembre de 1979

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto

La educación vial

La administración de una comuna bonaerense decidió hace pocos días realizar una enérgica acción esclarecedora y represiva, con el incremento sustancial de penalidades, para evitar o atenuar el número de accidentes de tránsito y la violación de las disposiciones sobre el particular. Otras entidades como el Automóvil Club Argentino, inquietas por el mismo asunto, propician acciones para mejorar tal situación. Y, en estos días, la Dirección de Policía de Tránsito municipal ha comenzado un programa de educación vial que se prolongará hasta fines del mes en curso apelando no sólo a la brigada femenina de la mencionada dependencia para la que ha sido habilitada una oficina para informar a los interesados sobre las normas en la materia y que concurre a las escuelas para informar sobre el mismo propósito, sino a los establecimientos secundarios. Amén de redoblar el esfuerzo para que el personal respectivo cumpla cabalmente con sus obligaciones —se dictarán cursos de adiestramiento—, entregar gratuitamente el "Manual del conductor" y difundir a través del periodismo el texto de la reglamentación pertinente.

Como puede apreciarse el objetivo que se persigue requiere la colaboración de la comunidad por la importancia que reviste, ya que a todos incumbe un ordenamiento que por no haberse logrado hasta el presente, ocasiona trastornos y situaciones graves de las que nadie, conscientemente, puede afirmar que no sufrirá sus consecuencias.

La acción que se anuncia, o sea, la de "concientizar" a los peatones y automovilistas sobre la conveniencia de observar fielmente las disposiciones que rigen la circulación en las calles de la ciudad, ni es la primera que se inicia, ni, seguramente, por la experiencia recogida, será la última. Muchas han sido las recomendaciones que en distintas oportunidades se han efectuado para conseguir evitar que se cometan hechos de justificado repudio. Sin embargo diariamente se comprueba el imprudente exceso de velocidad de los automotores no sólo en las arterias céntricas sino en los barrios, en donde la fiscalización es prácticamente inexistente; con la agravante de que incurren en falta muchos choferes de las unidades del transporte urbano e interurbano de pasajeros a quienes, como es obvio, se les debe exigir mayor responsabilidad. Además el cruce de avenidas cuando los semáforos muestran la luz roja de peligro no es novedad y tampoco lo es la falta de respeto por la integridad física de las personas que circulan por las zonas de seguridad, o por la de los niños que salen de las escuelas. Como no lo es el acto criminal de quien embiste a un peatón y se fuga.

Ciertamente existen no pocos casos en que la imprudencia de caminantes o ciclistas ocasionan accidentes muchas veces irreparables. Pero porque la vulnerabilidad de esas personas es mayor corresponde que quien maneja un automotor sea prudente y posea las condiciones síquicas y físicas adecuadas para ello. Unos y otros, en definitiva, deben comportarse como lo exigen las circunstancias, lo cual no ocurre ni siquiera en medida tolerable. De ahí que se justifique toda decisión que procure educarlos y, en última instancia, la represión enérgica cuando, como tantas veces sucede, se violan deliberadamente las ordenanzas.

Aclaración de la Unión Industrial acerca de avisos

La Unión Industrial de nuestro medio informó en relación con consultas formuladas por asociados de su institución, sobre la preparación de una revista o boletín con su patrocinio, para la que un supuesto gestor solicitaría colaboración vendiendo espacios de avisos.

Al respecto, la gerencia de la entidad hace saber por nuestro intermedio al público que no ha autorizado a persona alguna para ello, encareciendo si alguien llegara a ser requerido en tal sentido, denunciar al impostor en la seccional de la policía correspondiente, imputándole tentativa de estafa.

El ensanche del camino de acceso a Presidente Roca

En la ley N° 8491, de reciente promulgación por el gobierno de la provincia, se dispone declarar de interés general y sujeto a expropiación una fracción de terreno situada en la localidad de Presidente Roca, en el departamento Castellanos con una superficie de 87 as., 45 cas., en la zona rural del distrito que figura inscripta a nombre de Ronaldo José Silvestre Seffino.

Por el artículo 2°, de la citada ley se autoriza a la comuna de dicha localidad a promover la acción expropiatoria correspondiente. El terreno mencionado será destinado a la construcción del ensanche del camino de acceso a la localidad.

Representante de Santa Fe en la próxima reunión del F.M.I.

Una importante medida del Banco Central de la República Argentina ha sido dada a conocer en la fecha, la cual involucra al gobierno de nuestra provincia a través de uno de sus representantes.

El alto organismo financiero nacional ha designado en carácter de único asesor para integrar la delegación argentina que participará de la asamblea anual del Fondo Monetario Internacional y Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, al doctor Alfredo Davedere, actual titular del Banco Provincial y presidente de la Asociación de Bancos de Provincias de la República Argentina.

La reunión de estos organismos internacionales tendrá lugar en el venidero mes de octubre, en la ciudad de Belgrado (Yugoslavia), y cabe destacar la medida del Banco Central que significa una alta distinción en razón de la trascendencia que se asigna al mencionado cónclave financiero.

LIBROS

"Los hombres de una mujer"

Por Kathleen Winsor
(Colección Libro Elegido)

"Por siempre Ambar", libro que tentó a los productores cinematográficos por el rico material que ofrecía para su traslado a la pantalla, lanzó a su autora a esa fama que mueve la maquinaria de las ediciones y la de los dólares. Ahora, en esta densa obra de seiscientas treinta y nueve páginas, Winsor vuelve a demostrar sus condiciones de narradora atenta y sagaz, conocedora de los conflictos humanos de interés general y de las posibilidades de una mecánica literaria de segura repercusión. Y, en este sentido, "Los hombres de una mujer" se atiene fielmente a la fórmula que le dio el éxito, como se lo ha dado a otros escritores del mismo género con los cuales existen coincidencias fácilmente identificables.

Sin apartarse de lineamientos estilísticos directos y acumulando datos extraídos de una realidad inocultable y evocativa, ya que los personajes centrales responden a las características de una pareja de intérpretes cinematográficos y teatrales de conocida trayectoria a nivel mundial, la autora perfila el carácter de Arlette, seudónimo artístico de Lily Malone, con variedad de matices y conocimiento de la sicología de ciertas estrellas pertenecientes a un período ya superado en el orbe del espectáculo.

La asunción de la tragedia paterna como determinante del comportamiento posterior, que implica la angustia existencial, un vehemente afán de apurar el instante en una continuada sucesión de actos de afirmación vital, es el punto de partida de una concatenación de circunstancias que muestran las alternativas síquicas de una criatura ficticia, pero con base real; que representa fuera del escenario los personajes de la creación artística. Espejo de sí misma, dándose en una entrega repetida, pero al mismo tiempo diferente e intensa, cambiante según la personalidad del amante elegido, las heroínas surgidas de la historia auténtica o de la imaginativa, marcarán su relación sentimental, su experiencia con el otro.

Exponer esa personalidad fluctuante, rodearla de aditamentos referenciales y concluirla en el desastre aéreo que revela su carácter es el mayor mérito de Kathleen, que logra mantener el interés del lector amante de los pasatiempos urdidos con habilidad.

En la traducción del inglés, Luis Merlo Gómez, Ricardo Molinari y Valeria Watson incurren en barbarismos tan comunes en esa labor, como injustificables.

Antonio Camacho Gómez.

Se clausuró el curso organizado por la Escuela de Guerra Naval

Concluyó el curso "Argentina y el mar: poder y estrategia" organizado por la Escuela de Guerra Naval, con el auspicio del gobierno de la provincia, y cuyas conferencias se ofrecieron en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral.

La última sesión, fue presidida como todas las anteriores, por el gobernador, vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni, quien concurrió acompañado por miembros de su gabinete; encontrándose también presentes representantes de las Fuerzas Armadas, altos funcionarios provinciales y municipales; estudiantes de los niveles universitario y secundario y numeroso público que colmó la capacidad de la sala.

La última conferencia de este curso estuvo a cargo del capitán de navío (R) José M. Cohen, que expuso sobre el tema "Necesidad del poder naval, estrategia naval y medios".

El rector de la Universidad Nacional de Rosario, doctor Humberto A. Riccomi, hizo la presentación del orador, destacando la trayectoria profesional del capitán de navío Cohen.

La conferencia

Inmediatamente, inició su exposición el capitán de navío José M. Cohen, expresando que "después de haber analizado los temas de las tres conferencias anteriores, resulta no sólo natural sino mandatorio abordar los conceptos de poder y estrategia, que no son sino el instrumento y el modo mediante los cuales, real y efectivamente, se hacen valer los derechos y se protegen los intereses de una nación, cuando la integridad de los mismos se ve amenazada por la existencia de un conflicto".

Tras analizar la noción general de conflicto y en particular la de conflicto entre estados cuyo origen, señaló, está en "la incompatibilidad que en mayor o menor grado se puede crear entre algunos de sus respectivos objetivos políticos", expresó que al darse una situación tal, "es cuando la política, ciencia de la elección de los fines, debe recurrir a la estrategia, por cuanto ella es la disciplina cuyo objeto propio es la técnica del uso de la fuerza como medio para superar los conflictos".

Definió el uso de la fuerza como la "acción de ejercer presión, coerción o coacción sobre otro, de cualquier forma y en cualquier grado", y luego de precisar las razones por las cuales el esquema binario de "paz-guerra" se ha visto reemplazado actualmente por el concepto más amplio y complejo de "espectro de conflictos", concluyó diciendo que, en consecuencia, "la estrategia, antes limitada a lo militar y al tiempo de guerra, ve ahora ampliado su campo a todas las formas e intensidades de conflicto, y su uso extendido hasta hacerse casi permanente".



Capitán de navío (R) José M. Cohen

Abordó seguidamente el concepto de poder como herramienta indispensable para superar los conflictos, en tanto es "la capacidad para imponer a otros la voluntad propia"; definió la base del poder de un estado como la suma de todos los recursos materiales e inmateriales que éste pueda poner en acción para el logro de sus fines, y centró la atención sobre la decisión acerca de cuáles y cuántos de esos recursos el estado, ante un conflicto, opta por aplicar a la acción estratégica.

Objetivos estratégicos

Posteriormente al tratar del uso concreto de las armas, definió al concepto de objetivos estratégicos, considerados como "los grandes sistemas orgánicos-funcionales del adversario, de cuyo buen funcionamiento depende su capacidad material o moral de mantener la lucha", idea que ejemplificó diciendo que "se hunde un petrolero enemigo, no por el valor del buque o de su carga, sino porque ambos, junto con otros buques, con los yacimientos, destilerías, depósitos, oleoductos, etc., conforman un 'sistema de petróleo' del cual el enemigo depende y por lo tanto interesa dañar para debilitarlo".

Desarrolló a continuación una metodología para la selección de los objetivos estratégicos vitales y señaló que una vez elegidos éstos, el poder militar debe hacer converger todos sus componentes, el terrestre, el aéreo y el naval, de modo tal de producir en esos sistemas el mayor daño posible, del modo más rápido y al menor costo. Y tras establecer que el poder naval es capaz de actuar en el mar y de proyectarse desde el mar sobre las costas, analizó su rol específico y el modo de armonizar la estrategia naval en el seno de una estrategia conjunta.

Dijo después: "La estrategia precede al Poder Naval por cuanto concibe las fuerzas, crea las posiciones a partir de la geografía y luego, en la acción, anima a ambos; las posiciones son los brazos de palanca que potencian la acción de las fuerzas; y las fuerzas son el arma que golpea y el escudo que protege", continuó diciendo el expositor, que siguió desarrollando el concepto de "balance" entre los mencionados factores y luego, en particular, el necesario "balance" interno de cada uno de ellos.

En especial, al tratar el "balance" interno de las fuerzas, fueron considerados el que debe existir entre los diferentes componentes orgánicos de las mismas, entre el número de misiones asignadas a las fuerzas, la cantidad de medios y su diversificación, y entre la cantidad y calidad de los medios, estableciéndose algunas pautas que deben ser respetadas sobre todo en una Marina pequeña como la argentina.

"La Argentina necesita un fuerte Poder Naval, no sólo para el caso de una guerra sino también para poder conservar la paz", dijo luego el capitán Cohen al entrar a considerar los diferentes tipos de conflicto armado en que el país podría verse envuelto; y puso en evidencia que, en todos ellos, la necesidad de dominar el mar constituye un factor común que no sólo no puede ignorar sino que resulta absolutamente vital y decisivo.

Palabras finales del contralmirante Couto

Al término de la conferencia del capitán de navío Cohen, el director de la Escuela de Guerra Naval, contralmirante Norberto Couto, dando por clausurado el curso, en improvisados conceptos destacó, en primer término, su agradecimiento al gobierno de la provincia por el auspicio y amplio apoyo brindado para la realización de éste, que calificó de brillante curso; así como a la Universidad Nacional del Litoral, otros organismos oficiales y privados por el decidido apoyo puesto de manifiesto.

Expresó también el contralmirante Couto su satisfacción por la masiva adhesión de los concurrentes a las distintas conferencias que integraron este curso.

Al respecto, manifestó que nuestro país despierta a su vocación por las cosas del mar y una mayor conciencia marina se advierte ya en los argentinos, conscientes de su importancia para un futuro trascendente de nuestra nación.

Se realizará en Rosario una reunión nacional de labranza conservacionista

Del 2 al 5 de octubre venidero se realizará en Rosario la Segunda Reunión Nacional de Labranza Conservacionista, dirigida al análisis de técnicas para siembra directa y labranza reducida.

Es organizada en forma conjunta por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), y el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia de Santa Fe y la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Rosario.

La reunión tendrá por sede la sala Lavardén, ubicada en calle Mendoza y Sarmiento de la ciudad de Rosario, y contará con la participación de técnicos de nuestro país y especialistas de Brasil, Inglaterra y los Estados Unidos.

A continuación se detalla el programa al que se ajustará el encuentro.

Martes 2 de octubre: a las 9, recepción de inscripciones en la sala Lavardén; 11, apertura de la reunión con la asistencia de autoridades del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia; 13, almuerzo de recepción (atención Duperial S.A.I.C.); 15, comienzo de las sesiones: tema, "Manejo de cultivos"; 18, intervalo y a las 18.15, conferencia a cargo del doctor Kozen Igue, técnico del Instituto Agronómico de Paraná (Brasil) sobre el tema "Evaluación de sistemas de preparación del suelo y rotaciones de cultivo en el estado de Paraná".

Miércoles: 8.30, tema: "Control de malezas"; 10.30, intervalo; 10.45, continuación de "Control de malezas", proyección de películas; 14.30, tema: "Maquinarias"; 16.30, intervalo; 16.45, continuación de "Maquinarias", proyección de películas; 18, intervalo; 18.15, conferencia del ingeniero Terry Wiles (Inglaterra), sobre el tema "Una vista mundial de los últimos adelantos en sistemas de siembra directa". Por la noche a las 20.45, actuación del Coro Polifónico de la ciudad de Rosario.

Programa especial para acompañantes: 9.30, visitas guiadas a distintos lugares de la ciudad de Rosario.

Jueves: 8.30, tema: "Manejo de suelos y agua"; 10.45, intervalo; 11, conferencia del ingeniero Grant W. Thomas (EE.UU.) sobre el tema "Fertilización en siembra directa"; 14.30, proyección de audiovisual sobre conservación de suelos; 15, aspectos económicos; 16.45, intervalo; 17, continuación de aspectos económicos.

Viernes: 8.30, conclusiones de las mesas de trabajo; 9.30, ponencias sobre la formación de la Asociación de Labranza Conservacionista; 10.45, intervalo y 11, clausura.

Para informes e inscripción, los interesados deben dirigirse a la Dirección de Coordinación del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, Mendoza 1085, 2do. piso, teléfono 21-3105, Código Postal 2000, de la ciudad de Rosario.

Programa materno infantil en el Polic. Ferroviario

Se encuentra en plena ejecución con la asistencia integral de la embarazada y el recién nacido, hasta su sexto mes de vida, en forma totalmente gratuita, la medicación y alimento pertinente, así como también la provisión de un ajuar completo y una cama-cuna completa en el caso del primogénito.

Para atender este operativo funcionan diariamente en el Policlínico Ferroviario tres consultorios de pediatría y dos de obstetricia, así como también sesiones diarias de preparación para el parto sicoprofiláctico.

Premio Elide F. de Bonazzola

La Unión Cultural Americana, con sede en la ciudad de Buenos Aires, convoca a un concurso de trabajos para optar al premio Elide F. de Bonazzola, instituido por su esposo el doctor Julio César Bonazzola, miembro de número de la entidad en adhesión al Año Internacional del Niño.

Se anuncia como tema "El niño. Defensa en América de sus esencias físicas, espirituales y morales", y se otorgará al trabajo elegido un premio consistente en la suma de cuatrocientos mil pesos ley y diploma de honor.

Podrán participar en el certamen las personas residentes en cualquier país de América, con excepción de quienes integran la comisión encargada de fijar el tema y los componentes del jurado.

El autor firmará su trabajo con un seudónimo. En sobre cerrado, aparte, consignará su nombre y dirección, agregando datos personales, y anotando en el exterior del sobre el seudónimo pertinente. Lo remitirá o entregará en el local de la Unión, Alsina 2525 (3° A), Buenos Aires, antes del 31 de octubre del año en curso. Será escrito en castellano o portugués, con una extensión no mayor de veinte páginas ni menor de diez, de tamaño carta, escritos a máquina con un espacio entre línea y línea. Se remitirán en tres ejemplares.

La obra premiada quedará en propiedad de la entidad organizadora, la que se reserva todos los derechos sobre ella. Las que no consigan recompensa podrán ser retiradas por los autores antes del 30 de junio de 1980.

Cabe señalar que el jurado puede sugerir el otorgamiento de menciones especiales para los trabajos que los considere acreedores a esas distinciones.

La entidad referida aclara que los conceptos contenidos en los trabajos corren por cuenta exclusiva de sus autores.

Concurso para niños

La Comisión Ejecutiva Provincial y la Comisión Arquidiocesana del Año Internacional del Niño y la Familia informó que los colegios interesados en participar en el concurso literario: "Qué dicen los niños para lograr un mundo mejor" deberán presentar los trabajos.

El plazo vence el 24 del corriente, debiendo hacerlos llegar a General López 2720.

Sobre efluentes industriales se hará un seminario

Organizado por la Facultad de Química de Rosario Roger Bacon, de la Pontificia Universidad Católica, se realizará en aquella ciudad entre los días 27 y 28 del corriente mes, el Primer Seminario sobre Efluentes Industriales, estando la dirección y conducción a cargo del Instituto de Estudios Técnicos Generales.

El seminario se iniciará el 27, a las 8.30 estando consagrada la primera sesión a "Ecología, saneamiento, problemas de contaminación en general, problemas generados por la actividad industrial", continuando a las 10 con la discusión de esos temas. A las 11, en la segunda sesión, se tratará acerca de "Contaminación del agua, tipo de contaminantes, criterios para el control de la contaminación y aspectos legales", con la correspondiente discusión.

Por la tarde, a las 15, tercera sesión: "Manera de reducir la carga contaminante, que llega al cuerpo receptor" y a las 17.15, "Tipos de tratamientos" y discusión del tema.

Estarán a cargo de este seminario los ingenieros químicos Armando Descalzi y Enrique José Sobrero, graduados en la Facultad de Ingeniería Química de esta ciudad, donde se desempeñaron en distintas funciones docentes.

Las sesiones se cumplirán en el Hotel Italia, Maipú 1065, Rosario y los interesados pueden obtener mayores datos en SEA, Córdoba 1452, 5° Piso, Tel. 69993, Rosario.

Intenso ritmo en los trabajos de construcción de la ruta N° 80-S



Equipos y personal de la empresa contratista trabajando por la noche

El Ministerio de Obras Públicas, que ha impreso un vigoroso impulso a las obras de construcción y repavimentación de rutas en distintas zonas de la provincia, informa sobre los trabajos que se vienen realizando en la construcción de la ruta N° 80-S, en su tramo Progreso-Hipatía.

Al respecto, el titular de la cartera, coronel Manuel Dorrego realizó una visita de inspección a esa obra, comprobando el intenso ritmo impreso a los mismos, con horarios diurnos y nocturnos, y destacando la labor de la empresa contratista Temporelli S.R.L.

Por conducto de dicho ministerio se informó que esta obra será inaugurada el sábado 6 de octubre próximo, ceremonia que será presidida por el gobernador, vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni.

Por ley aprobóse el convenio para la cloaca máxima

El gobierno de la provincia aprobó por ley un convenio celebrado con la Empresa Obras Sanitarias de la Nación, para la concreción de obras cloacales de singular importancia para las ciudades de Santa Fe y Rosario.

El convenio establece las condiciones a que se ajustará la asistencia financiera de la provincia de Santa Fe durante el año en curso para la prosecución de trabajos correspondientes a la cloaca máxima de la ciudad de Santa Fe, acondicionamiento de las descargas provisorias y definitiva del Emisario Sur de la ciudad de Rosario y la construcción de la estación central elevadora de líquidos cloacales y colectores generales en la ciudad de Santa Fe.

La ley, que lleva el número 8483, fue elevada al Poder Ejecutivo por conducto del Ministerio de Obras Públicas, y sancionada y promulgada en ejercicio de las facultades conferidas por la Junta Militar.

Detalles del convenio

El convenio establece las condiciones a que se ajustará la asistencia financiera de la provincia de Santa Fe a la empresa Obras Sanitarias de la Nación durante el año 1979, para la realización de los trabajos.

Obras Sanitarias tuvo a su cargo la licitación, adjudicación y contratación de la obra en ejecución, debiendo efectuar además, trámites similares con las obras a iniciar.

A los efectos del convenio, el costo de los trabajos a precios promedios de 1979, se estima en la suma total de pesos sesenta y un mil trescientos millones según el siguiente detalle:

I)— Cloaca máxima de la ciudad de Santa Fe, costo de trabajos a efectuar en 1979, $ 4.200.000.000.
II)— Descarga del Emisario Sur, $ 23.600.000.000.
III)— Estación central elevadora, $ 8.200.000.000.
IV)— Colectores generales 1ra., 2da. y 3ra. etapa, $ 35.300.000.000.

El costo de las obras será financiado totalmente por la provincia, estableciéndose la suma de pesos cinco mil cuatrocientos cincuenta y siete millones como contribución fija para el año 1979, en aportes parciales que se efectivizarán contra presentación de los certificados de obra por parte de Obras Sanitarias de la Nación.

El convenio tendrá validez para la cloaca máxima de la ciudad de Santa Fe hasta el 31 de diciembre del corriente año y para las obras a iniciar, hasta la completa finalización de cada una de las mismas.